

Oficio: UIET/DAYF/035/2026

Asunto: Reactivos con Opción de Respuesta "No Aplica"
Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco a 12 de febrero de 2026

C. JUAN JOSE PERALTA FOCIL
FISCAL SUPERIOR DEL ESTADO
P R E S E N T E.

Para dar cumplimiento a través de la Plataforma denominada "Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC) del Periodo 4to del 2025, informo Reactivos con Opción de Respuesta "No Aplica", de nuestra casa de estudio:

ID	Reactivo	¿Aplica?
A.2.5	Registra en cuentas específicas de activo la baja de bienes inmuebles	No Aplica La Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, a la fecha no se ha dado de baja ningún bien inmueble desde la creación del ente público.
A.2.6	Realiza el registro Auxiliar de los bienes bajo su custodia, que sean inalienables e imprescriptibles (monumentos arqueológicos, artísticos e históricos)	No Aplica La Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, no tuvo Registro de Bienes Inalienables e imprescriptibles, en el periodo 4 del 2025.
A.2.7	Registra contablemente las Inversiones en bienes de dominio público	No Aplica La Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, no tuvo Registro de Bienes de dominio público, en el periodo 4 del 2025.
A.2.8	Registra las Obras en Proceso en una Cuenta Contable específica de activo	No Aplica La Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, no tuvo Registro de Obras en Proceso, en el periodo 4 del 2025.



A.2.9	Registra en una cuenta de activo los derechos patrimoniales que tengan en los fideicomisos sin estructura Orgánica, mandatos y Contratos Análogos	No Aplica La Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, no tuvo Registro de fideicomisos sin estructura Orgánica, mandatos y Contratos Análogos, en el periodo 4 del 2025.
A.2.24	Derivado del proceso de transición de una administración a otra, la administración entrante realiza el registro e inventario de los bienes que no se encuentren inventariados o estén en proceso de registro.	No Aplica La Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, no tuvo registro e inventario de los bienes que no se encuentren inventariados o estén en proceso de registro, en el periodo 4 del 2025.
C.1.4	Realiza el inventario físico de los bienes inalienables e imprescriptibles (monumentos arqueológicos, artísticos e históricos)	No Aplica La Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, no realiza el inventario físico de los bienes inalienables e imprescriptibles en el periodo 4 del 2025.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los "Reactivos con Opción de Respuesta "No Aplica" previstos en la Plataforma SEVAC, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor."

Sin otro particular, me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C. JESÚS ALBERTO MÉNDEZ TORRES

DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Archivo/Minutario